



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 03 de octubre de 2018

Acreditación Sí o Sí...

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 218-2018-CF-FCA;** relacionado a la conformación de la Comisión Ad-Hoc para verificar la concordancia de los currículos con el nuevo plan de estudios del programa académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao;

#### CONSIDERANDO:

Que por resolución de Consejo Universitario no 058-2016-CU del 03.06.16 se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de esta Facultad, formulándose nuevos sílabos y preparación de nuevas actividades para maximizar el rendimiento académico de los alumnos, estando entre las metas a alcanzar el mejoramiento de las asignaturas, las cuales deben contar con nuevo material educativo a modo de publicaciones, separatas y guías de laboratorio entre otros cambios cualitativos a desarrollarse;

Que el art. 48, numerales 48.1, 48.6, 48.10, y 180 numeral 180.3 del estatuto norma que la Escuela Profesional tiene entre sus funciones las de diseñar y actualizar el currículo de la carrera profesional, gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas, labores a las cuales se les da inicio a través del proceso de matrícula, la que debe realizarse conforme al nuevo Plan de Estudios, instruyendo a los alumnos acerca de las nuevas asignaturas, créditos, pre requisitos, labores que se viene efectuando desde el semestre académico 2017-A, documento que es aprobado por el Consejo de Facultad.

Que, habiéndose desarrollado cuatro (04) semestres académicos desde que se aplicó el nuevo Plan de Estudios, se hace necesario evaluar si los nuevos currículos se encuentran encuadrados dentro del nuevo Plan de Estudios del Programa de Administración, en concordancia con la visión, misión, valores y objetivos de la Facultad;

Que conforme al visto, el Director de la Escuela Profesional de Administración ha solicitado se designe una Comisión encargada de verificar la concordancia de los currículos y los planes de estudio del Programa Académico de Administración;

Que mediante resolución de decano de la facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao No 034-2018-D-FCA; se conforma la Comisión Ad Hoc para verificar la concordancia de los currículos con el nuevo Plan de estudios del Programa Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la universidad Nacional del Callao;

Estando a lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2 y 189.22 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220 y a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su Sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018



...Haciendo la diferencia





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Accreditación Si o Si...

### RESUELVE:

**PRIMERO; Ratificar** en vía de regularización la Resolución No 034-2018-D-FCA-UNAC, de fecha 23 de marzo del 2018, la misma que considera en sus extremos Conformar la Comisión Ad Hoc para verificar la concordancia de los currículos con el nuevo Plan de Estudios del Programa Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Luis A. Chunga Olivares  
Secretario: Mg. José L. Portugal Villavicencio  
Miembro: Mg. Alejandro Díaz Gonzales  
MIEMBRO: Mg. Carlos R. Aliaga Valdez  
Miembro: Abog. Kathia E. Guerrero Vilcara

**SEGUNDO:** Establecer que el Presidente de la Comisión Ad Hoc. Presentará al Decanato el informe correspondiente al término de sus funciones para ser puesto en consideración del Consejo de Facultad.

**TERCERO:** Hacer de conocimiento la presente resolución a las unidades académicas y administrativas relacionadas, para los fines consiguientes



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Dra. FLOR DE MARÍA GARIVAY TORRES  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO

...Haciendo la diferencia

